



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	“34 actas consistentes”
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, Matrícula escolar, Calificaciones. Algunos nombres de alumnos que se muestran en acta obtuvieron algún tipo de beca.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. José Antonio Vergara Camacho Director
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se	26 de octubre del 2021 SESIÓN No. 54/2021



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

aprobó la versión pública	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 18/2021.

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintitrés de marzo del dos mil veintiuno, previa convocatoria se reunieron en una sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Asuntos Generales.

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO
DR. AMADO ALONSO GUILLÉN
C. REYNA DEL ROSARIO AYALA JIMÉNEZ
C. ANA LUISA REYES GARZA
C. ROGELIO ENRIQUE CRUZ NAVARRETE
C. PAOLA ELIZABETH SOLÍS SÁNCHEZ

Director
Secretaria de Facultad
Consejera Maestra
Representante Maestra
Representante Maestra
Representante Maestro
Consejera Alumna
Representante Alumna por LA
Representante Alumno por LC
Representante Alumna por LGDN

2. Casos de Escolaridad.

A) Se da lectura al oficio del alumno **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 1** del PE de 223 Ingeniería de Software, quien solicita el aval de este H. Consejo para dar de baja extemporánea dos experiencias educativas inscritas en el período febrero – julio 2021 (202151), siendo éstas: Redes con NRC 85143 con el profesor Irwing Alejandro Ibáñez Castillo y Procesos para la Ingeniería de Software con NRC 85145 con la profesora Patricia Martínez Moreno. El motivo de la solicitud es por la falta de Internet que tiene, debido a que sus padres están escasos de ingresos y no se les hace posible seguir contratando el servicio de telefonía e internet, lo anterior está ocasionando que no siempre pueda asistir a todas sus clases en línea de dichas experiencias educativas. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Para apoyar la escolaridad del alumno **N3-ELIMINADO 1** se avala la baja extemporánea de las experiencias educativas: Redes y Procesos para la Ingeniería de Software.

B) Se da lectura al oficio de la alumna **N4-ELIMINADO 1** con matrícula **N5-ELIMINADO 1** del PE de 224 de Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita el aval de este H. Consejo para presentar la experiencia educativa de Administración Estratégica, conforme lo preceptuado en el artículo 67 fracción segunda del Estatuto de los Alumnos vigente, con objeto de concluir su plan de estudios. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Con objeto de apoyar el egreso de la alumna **N6-ELIMINADO 1** este H. Consejo avala la presentación del examen solicitado.



3. Asuntos Generales. No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO
DIRECTOR

CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELEY
SECRETARIA DE FACULTAD

DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
CONSEJERA MAESTRA

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
REPRESENTANTE MAESTRA

MTRO. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO
REPRESENTANTE MAESTRA

DR. AMADO ALONSO GUILLÉN
REPRESENTANTE MAESTRO

C. REYNA DEL ROSARIO AYALA JIMÉNEZ
CONSEJERA ALUMNA

C. ANA LUISA REYES GARZA
REPRESENTANTE ALUMNA POR LA

C. ROGELIO ENRIQUE CRUZ NAVARRETE
REPRESENTANTE ALUMNO POR LC

C. PAOLA ELIZABETH SOLÍS SÁNCHEZ
REPRESENTANTE ALUMNA POR LGDN

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."